



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
27/11/2023



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA



FIRMADO POR

SUSANA CASIMIRO ILINCHETA
INTERVENTORA
27/11/2023

Expte. N° 3006_2006_13/2023 TÍTULO Contratación del Servicios socio-educativos del programa de intervención social en adolescencia y juventud del Ayuntamiento del Valle de Aranguren

ACTA DE APERTURA DE SOBRE A DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

PRESIDENCIA:

- ALVARO ARELLANO PAJARES

VOCAL:

- ARANTXA JERICÓ ASENJO

INTERVENCIÓN:

-SUSANA CASIMIRO ILINCHETA

SECRETARÍA

- OLATZ ZABALETA TELLERIA

En Mutilva a las 08:10 horas del 22/11/2023, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder a la apertura del sobre A relativa a Documentación Administrativa y calificar los documentos presentados.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes empresas:

- PAUSOKA SERVICIOS DE ENSEÑANZA con CIF B31725021 y
- FUNDACIÓN AMIGÓ con CIF G81454969

De acuerdo con lo establecido por la Ley Foral de Contratos Públicos, la Mesa de Contratación, acuerda:

1. Admitir a la licitación a las empresas presentadas, cuya documentación es correcta de acuerdo con lo establecido en el pliego.
2. Proceder a la apertura del sobre B a las 11:20 horas del 24/11/2023.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.



FIRMADO POR

ARANTXA JERICÓ ASENJO
TÉCNICA DE JUVENTUD
27/11/2023



FIRMADO POR

ALVARO ARELLANO PAJARES
Concejal de Juventud y Nuevas Tecnologías
27/11/2023



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AW22 7WUP DT4E 7RF4

ACTA 1 Contratación del Servicios socio-educativos de adolescencia y juventud - SEFYCU 23732

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 1 de 1